

## Lo de Melilla

Continúan los periódicos madrileños y de provincias comentando las últimas operaciones realizadas en Melilla y discutiendo el acierto ó desacierto del general Aldave, al dirigir las.

No puede negarse que, aun llevando esa campaña de la prensa al terreno de prudencia y serenidad á que se ha llevado, la opinión está en ella sumamente interesada y el Gobierno. no lo desconoce.

Sábese que en el último Consejo, ese asunto, de interés eminentemente nacional, fué ampliamente estudiado, aun cuando la justificada reserva de los ministros no haya permitido descubrir los propósitos del Gobierno.

Relaciónase con ello la posible sustitución del general Aldave y aun se anuncia su viaje á la península para informar con todo detalle al Gobierno; pero esta cuestión ya no es meramente personal, no se discute ya el nombre del caudillo, sino el mismo plan de operaciones, afirmándose en algunos periódicos, por críticos autorizados y especialistas, y precisamente en periódicos monárquicos, que ese plan carece de orientaciones fijas.

Y esto es lo verdaderamente grave, lo que puede producir en el país un desaliento fatal, lo que en primer término, urgentemente, debe el Gobierno desvanecer, para evitar que á la campaña de África le falte el apoyo moral de la opinión española, que como es sabido, en parte, ya nadie lo niega, es contraria á la guerra, aun cuando la mayoría la considere un compromiso de honor y se avenga á realizar grandes sacrificios para salir con el posible provecho y con el necesario prestigio de la cuestión complicada y costosa de nuestra intervención activa en el Norte africano.

Nosotros somos de esa opinión de la mayoría y conocemos que España no debe resignarse á tener á Francia en las dos fronteras, sobre todo, á la Francia ambiciosa é imperialista, sabemos que no puede España renegar de su historia y que debe afirmar su influencia en el imperio caduco, y aun creemos que nuestras aspiraciones en Marruecos pudieran ser la finalidad común que uniese en un patriótico anhelo las fuerzas políticas nacionales, disgregadas y dispersadas en distintas direcciones, sin un lazo espiritual común que las mantenga armonizadas como fuerzas provechosas para el bien de la Nación.

Por eso creemos que el Gobierno, no desatiende esa cuestión, por eso esperamos que ante las vacilaciones y los desfallecimientos, encontrarán nuestros gobernantes la fórmula que haga recobrar al espíritu público la confianza en el porvenir de la patria.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«Es un hecho, no una apreciación nuestra, que una gran parte del pueblo ha manifestado abierta hostilidad contra esa campaña. La otra parte, en la cual se halla incluida la mayoría de las clases directoras, sin experimentar simpatía por esa campaña que trunca nuestros anhelos de paz y de reconstrucción interior, la ha aceptado como una dolorosa herencia, como una inevitable fatalidad de nuestra posición geográfica y de la compleja trama de los intereses y de los vínculos internacionales; trama que no urdimos nosotros, pero que se nos impone como continuadores de las generaciones que nos precedieron. Para esa parte de la nación la campaña es un mal inevitable, aceptado por patriotismo, pero no una empresa á que nos empuje el entusiasmo.

El sostén del gobierno en la realización de esta empresa militar es, pues, el convencimiento que en las clases directoras del país pueda haber de que, por el honor y por supremas conveniencias nacionales, hay que afrontar con firmeza, con todo el vigor que la abnegación comunica, los sacrificios necesarios. Mas, para que tal disposición de ánimo perdure, es necesario que también cunda en los ánimos la persuasión de que los sacrificios son fructuosos.

Difundir esta persuasión es el deber del gobierno. El país no gradúa la cuantía

de esfuerzo para tacha-lo de excesivo; pérdidas de sangre, vidas agostadas, dolor esparcido por el país, zbrumadora carga económica: la gran fuerza moral de España todo lo soporta, si para la patria es necesario, que esa fué siempre nuestra gran virtud y no ha desertado de los corazones españoles. Pero justiprecia los frutos de esa campaña y va invadiendo el ánimo de todos la desconfianza y la duda sobre si se obtienen ó no los que corresponden á la sangre y al dinero consumidos.

El final de la campaña, el ideal que en ella se persigue es, á juicio de muchos, compensador ciertamente de aquel tributo de hombres y dinero que á la guerra rendimos; porque ese ideal es la dilatación de la patria y la afirmación de nuestra personalidad en el continente africano. Mas sobre el acierto del método adoptado para no convertir el esfuerzo necesario en desparfarro indebido cunden grande recelos, cada día crecientes, que retraen aun á aquella parte de la opinión que no había creído lícito ni conveniente á los intereses nacionales mostrar hostilidad á la campaña. «Se debe hacer, pero no se hace bien», comienzan á decir muchos; y es visible la frialdad que va invadiendo los espíritus hacia una guerra donde tanto heroísmo se despliega y donde tan vago, incierto y fluctuante aparece el plan.

No son las impresiones de la opinión pública las que han de apreciar el valor técnico de los planes militares. Esto se halla encomendado exclusivamente á aquellas personas que, por su profesión y por su cargo, tienen la responsabilidad de la dirección de una campaña. Pero es inevitable que los hechos tengan su repercusión en el alma nacional y que ésta se dirija á sus gobiernos para interrogarles con ansiedad sobre el propósito, los designios, las aspiraciones para cuya realización se la somete á pruebas tan rigurosas como el sacrificio de los hijos. Y los gobiernos han de responder á esas interrogaciones haciendo que entre sus planes y el ambiente público se establezca una estrecha solidaridad, so pena de divorciarse de la nación y divorciar con ellos la campaña.»

## Expedientes electorales

### Resolución ministerial

Por Real orden del 23 del actual, ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial que anulaba las elecciones municipales celebradas el 12 de Noviembre último en el Ayuntamiento de Taboada, y, en virtud de la citada disposición, se declara la validez de las mismas, de conformidad con lo propuesto por el ponente en el dictamen el cual fuere rechazado por el voto de calidad del vice-presidente de la Comisión.

Con este son seis los acuerdos de la mayoría de la Comisión provincial revocados por la Superioridad.

## Para Semana Santa

### Después del Santo Entierro

Con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores celebrárase el próximo Viernes Santo la procesión del Entierro.

A dicho solemne acto acudirán según costumbre, las autoridades todas, civiles militares y eclesiásticas, corporaciones y muchos particulares.

También, como de costumbre, al recogerse la procesión se predicará el sermón de Soledad. Siempre este sermón es uno de los que más devotos escuchan, pues háse encargado los más de los años, á oradores de verdadero mérito.

Nada se sabía por esta vez, sobre quien sería el predicador encargado de hablarnos del tristísimo momento de la Soledad de María, hasta que ayer un periódico local lanza la noticia, que fué muy bien recibida por los católicos lucenses.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, persona de cuyas cualidades como orador nada podríamos decir que no fuese sabido de nuestros lectores, es quien con galana palabra, en poéticos párrafos, en sentidas frases, vá á contar el instante tristemente sublime en que la Madre del Salvador quedó sola.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Publica la resolución de un recurso de alzada referente á las elecciones de Taboada.

**Instituto Geográfico y Estadístico.**—Año de 1912.—Mes de Febrero.—Estadística del movimiento natural de la población.

**Ministerio de la Guerra.**—Continúa la publicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército conforme á la ley de bases de 29 de Junio de 1911.

**Juzgados de instrucción.**—El de Quiroga, cita á Benjamín Pérez Arias; de Torbeco, como jurado.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 29-13-20.

El Consejo de ayer en Palacio tuvo la importancia esperada. La extensión que dió á su discurso el Sr. Canalejas lo demostró, si se tiene en cuenta que casi todo él se dedicó á examinar dos cuestiones: la campaña del Rif y las negociaciones con Francia.

No parece que sea más fácil ahora que antes encontrar la fórmula de concordia entre Francia y España. Dúdase ya que las negociaciones tengan un término inmediato y satisfactorio.

Las posiciones no han variado apenas y las proposiciones presentadas por una y otra parte distan mucho de alcanzar un grado de aproximación en las demandas y ofertas, para que la avenencia encuentre llano el camino.

Esto tiene al Gobierno muy preocupado, pues á medida que el tiempo pasa, aumentan las dificultades y sobre todo el recelo con que se miran ambos países.

Es prematuro, por tanto, anunciar nada concreto respecto á esta cuestión. Para todos, acaso para el Gobierno mismo, lo que el porvenir reserva á las negociaciones es un verdadero enigma.

UN UJER DEL CONGRESO.

## Crónica judicial

Una «alhaja»

Jesús Legaspi es un «fenómeno» en esto de apropiarse de lo ajeno. Una vez fué condenado por robo, por la Audiencia de la Coruña; tres veces por hurto, en Lugo, y una vez por resistencia á la autoridad, también en Lugo.

Ahora se trata de un hurto de una vaca en el municipio de Abadín. El día en que fué detenido, en Villalba, iba caballero en un jaco, también hurtado, y había dado nombre supuesto, recientemente.

Se le siguen varios procedimientos con estos motivos.

Es una «alhaja» el Legaspi.

Un supuesto hurto

Contra José Couso, de Lagoa, en Valle de Oro, se seguía una causa por supuesto delito de hurto.

Parece que el Couso dejó, ó le hicieron dejar, una fincabilidad que llevaba en arriendo, y al largarse cortó unos 281 pinos, un seto vivo y algunas otras cosas.

Se calificaron estos hechos de hurto y ayer se vió ante la Sala el juicio, declarando, con excesiva verbosidad y poca congruencia el procesado, no compareciendo algunos testigos importantes, renunciando el letrado Troncoso á su prueba y retirando la acusación el fiscal.

El presidente

Nuevamente se ha encargado de la presidencia de la Audiencia el Sr. Caramés, cesando en su interinidad el magistrado Sr. González Golpe.

D'ORCA.

### DE ARTE

#### La Exposición en el Centro Gallego

La Exposición de pintura gallega, que el día 15 del próximo Abril se inaugurará en el Centro Gallego de Madrid, á la vez que dé á conocer la producción de los pintores modernos regionales, consagrará á los artistas muertos un tributo y un recuerdo, agrupando sus obras en salones, especialmente dedicados.

Parada Justel, Vaamonde, Murgía, estarán debidamente representados en el certamen.

De Jenaro Carrero, el malogrado pintor santigués, sabemos que se enviarán á Madrid por su distinguida familia, varios cuadros, verdaderas joyas artísticas, de mercado sabor regional casi todos.

Entre ellos figurarán: «Un mercado en Noya», «Entierro en día de nieve», «Victima del trabajo», «Estudio de un pintor» (el propio del artista, con su autorretrato), «Un efecto de luna», «La vejez y la lumbre» y otros varios.

Pronto se darán á conocer las obras recibidas en el «Centro Gallego», que son numerosas y escogidas.

#### La moneda falsa

Continúan circulando las monedas de plata ilegítimas. Todas las series de plata acuñadas desde 1875 hasta la fecha han sido falsificadas, siendo de notar la rara coincidencia que se viene observando de ponerse en circulación al mismo tiempo, ó

con pequeño intervalo, las series legítimas y las falsificadas.

Pero lo que ha de llamar la atención del público es saber que la última y más reciente novedad es la irrupción de una verdadera nube de moneditas de cincuenta céntimos con el busto del Rey, ostentando en el cuello insignias de capitán general.

La imitación está perfectamente hecha: son moneditas nuevas, flamantes, con sus 250 centigramos de peso y, apreciadas por el sonido, parecen tener igual aleación que las legítimas.

Únicamente la cabeza del rey aparece algo mayor y el peinado tiene amortiguadas algún tanto las ondulaciones que agraciaron al busto legítimo.

Por el reverso se confunden unas y otras.

## De las fiestas

### Nuevos detalles

La comisión encargada de las fiestas de sport ultimará muy en breve un contrato con Garnier, el notable aviador que recientemente hizo hermosos vuelos en Alicante, saliendo á buscar al tren real y regresando delante de él al levantino puerto.

La «jimkana» sigue preparándose con entusiasmo.

Para el tiro de pichón se han pedido datos á varios puntos, sin los cuales no pueden continuar las gestiones para la organización de este bonito festival.

Algunos de los temas que han de figurar en el programa de los Juegos florales son ya conocidos. Versan casi todos sobre asuntos locales y los hay muy ingeniosos.

Para las fiestas populares ofrece una casa de protección de Bilbao un número nuevo y atrayente.

## Proyectos del general Luque

Como, según los planes del Gobierno del Sr. Canalejas, con el actual interregno se dará por terminada la actual legislatura y al reanudar las sesiones se iniciará legislatura nueva, los proyectos pendientes ó habrán de ser reproducidos, para que continúen la marcha legislativa que se les había impreso, ó se considerarán caducados.

El general Luque tiene el propósito de confirmar los que afectan al ramo de Guerra, entre los que los hay de tanta importancia como el del voluntariado para el servicio militar en África y el de la reorganización de las clases de tropa.

El primero, aprobado ya por el Congreso, está sólo pendiente de la decisión del Senado; el segundo obtuvo la aprobación de la Alta Cámara y ha de ser solamente discutido por el Congreso.

Ambos son de indiscutible trascendencia, y es cuestión de pocos días el ponerles en condiciones de ser sancionados como leyes por S. M. y promulgados para que puedan ser puestos en vigor.

Además el ministro de la Guerra presentará á las Cortes otros proyectos importantes.

Tales son, entre otros, por ejemplo, el de la construcción de cuarteles y el de la reforma del reglamento de recompensas, que de día en día se imponen con mayor necesidad y urgencia.

La construcción de cuarteles es cuestión que hace ya dos años, cuando subió al Poder el Sr. Canalejas, fué planteada como una de las preferentes del Gobierno y como previa para abordar la del servicio militar obligatorio. Esta se abordó y resolvió definitivamente, el servicio obligatorio está ya implantado, y aquello que se consideraba como previo y necesario para llegar á éste, la construcción de cuarteles, no se ha abordado aún parlamentariamente.

El ministro de la Guerra no lo ha descuidado: estudió detenidamente el problema y formó un plan completo para su resolución mediante el cual los cuarteles podrán construirse rápidamente con facilidad para atender á los gastos que su construcción origina, sin quebranto para el Tesoro público, y el proyecto puede salir en muy pocos días del Ministerio de la Guerra, para ser leído ante el Parlamento.

La necesidad apremia. Las tropas están mal alojadas en edificios viejos y desmantelados, que carecen en absoluto de condiciones higiénicas y estéticas para la vida del soldado. Aun así los actuales cuarteles son escasos, y en ellos se alojan mayor número de unidades de las que por su natural capacidad pueden contener. Cuando se movilizan efectivos mayores que los reducidos es imposible acomodarlos en buenas condiciones.

Faltan locales para muchos servicios y dependencias que hoy deben considerarse imprescindibles, y el hacinamiento sumado á las malas cualidades de los edificios, pone en peligro la salud y aun la vida de las tropas.

La resolución de este viejo y siempre urgente problema se impone como nunca, y nadie duda que uno de los primeros actos que el ministro de la Guerra realizará al inaugurarse la nueva etapa parlamentaria será presentar á las Cortes el proyecto de construcción de cuarteles.

## APUNTES TEATRALES

### Pepita Alvarez y su beneficio

El último de los beneficios de esta temporada, se celebra el penúltimo día de función, que es hoy. Es la beneficiada Pepita Alvarez, tiple cómica de la «Peña Artística» que actúa desde hace un mes en «Lugo-Salón».

Pepita Alvarez tiene muchas simpatías entre el público lucense, pues sabe dar tan excelente interpretación á sus papeles, que á poco de conocerla los concurrentes á «Lugo-Salón», la señalaron como artista favorita.

Hizo en esta temporada verdaderas filigranas en «La nieta de su abuelo», «Sangre gorda», «El trébol» y algunas otras. En «Morritos» consiguió un verdadero triunfo, hasta el extremo de que muchas personas de las asiduas al «cine» que ignoran el nombre de la simpática artista, la llaman así: «Morritos».

Tiene esta tiple cómica como obra de presentación para cuando quiere hacer un derroche de arte, «La Camarona», y así, en el programa de hoy, además de darnos el gusto de repetir «Morritos», representará «La Camarona» organizando un programa de los que exigen un lleno, cueste lo que cueste.

SIGFREDO.

## LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Nuestro estimado colega el *Diario de la Marina* hace un brioso llamamiento á la prensa requiriendo su opinión sobre la absoluta necesidad de crear una escuadra poderosa, apta para responder á todas las contingencias que puedan sobrevenir y capaz de defender la integridad del territorio.

*El Liberal* acude al llamamiento diciendo que no sólo la mera cortesía, sino el deber le lleva á intervenir en asunto tan importante.

«Una nación sin barcos—dice el *Diario de la Marina*—es una nación irremisiblemente condenada á perecer.»

«Una nación sin barcos—dice el otro querido colega—está en grave peligro, por lo menos, de ver constantemente amenazada la integridad de su territorio y de sus islas.»

Es consolador ver esta actitud de la prensa en general al mismo tiempo que circula por los periódicos la noticia de que el Gobierno se propone construir otra nueva serie de barcos de guerra.

«En esa segunda hornada—dice un colega—han de construirse los siguientes barcos:

Tres acorazados de 21.000 toneladas.  
Dos cruceros avisos de 5.000.  
Seis submarinos.  
Doce torpederos de alta mar.

Un buque arsenal; y  
Otro buque enfermería.

Los nuevos barcos se encomendarán á la casa Wickers, que ofrece hacerlos con rebaja considerable en el precio de cada unidad.

Justifica esa rebaja por no ser preciso realizar trabajos preparatorios en los astilleros de El Ferrol y Cartagena.

También se pretende que al botarse al agua el segundo acorazado (en Octubre próximo) se ponga la quilla del primero de la nueva serie, que se llamará «Reina Victoria».

Hubo el propósito de que fueran nueve los acorazados que se construyesen, para hacer el total de doce grandes unidades modernas; pero se desistió porque en tal caso hubiera sido necesario construir algunos buques en el extranjero, y todos ellos han de hacerse en España. Esta es la primera condición que se establece.

Cuando se hallen en construcción esos barcos será fácil presentar el tercer proyecto, y así sucesivamente.»

### Asesinato del gobernador de Samos

Un despacho recibido hace pocos días dió cuenta del asesinato del príncipe Andrés Kopassis (gobernador de la isla de Samos), sin que añadiese ningún detalle como esclarecimiento del hecho.

Según informes posteriormente recibidos, el crimen se cometió el viernes de la semana última, en el momento en que se retiraba al palacio de Vathy. El asesino disparó cinco tiros de revólver y el príncipe recibió tres heridas, muriendo al día siguiente.

El criminal es un nacionalista griego, llamado Stabre-Bardés, que se había trasladado á Samos con el exclusivo objeto de cometer el atentado.

El príncipe Andrés Kopassis Effendi había nacido en Creta en 1856, y había desempeñado un importante papel como primer secretario de la Asamblea general. Siendo consejero de Estado en Constantinopla en 1907, Turquía le nombró príncipe gobernador de Samos. Después de 1906, trabajó denodadamente en la isla para dominar los primeros chispazos de la insurrección, y hace dos años se dirigió á Turquía con objeto de impedir un golpe de Estado de sus súbditos. Desde entonces los habitantes de la isla manifestaron tal hostilidad hacia su persona, que de 39 diputados 32 eran opositos á su mando.

El príncipe Kopassis estaba casado con la pianista vienesa Elena Chiari. Era muy

# Información de EL PROGRESO

## POR TELEGRAMA

### De Instrucción

Un nombramiento  
Madrid 29-2'30.

Ha sido firmado un decreto nombrando consejero de Instrucción pública a D. Eugenio Sellés.

### Una firma

Otro decreto

Se ha firmado también un decreto reformando la Junta de excursiones artísticas.

### En Valladolid

Los ferroviarios

Mañana reanudarán el trabajo los ferroviarios que se habían declarado en huelga en Valladolid.

### Los presupuestos

Un Consejo

El próximo Consejo de ministros será exclusivamente dedicado al estudio de los presupuestos.

### El Sr. Reverter

Al campo

El ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter pasará unos días en el campo, dedicado al estudio de asuntos económicos.

### A Sevilla

El Sr. Canalejas

El miércoles saldrá para Sevilla el Sr. Canalejas.

### En Estado

Una entrevista

En el Ministerio de Estado se ha efectuado una recepción diplomática. Mr. Geoffroy y el Sr. García Prieto celebraron una entrevista.

### El brigadier Teruel

A la reserva

Se ha firmado el pase a la reserva del general Teruel, gobernador militar de Toledo.

### Los aduaneros

En el mismo estado

Reunióse la comisión de aduaneros españoles y franceses. Nada acordaron en definitivo.

### El coronel Silvestre

A Madrid

En breve llegará a Madrid, en uso de licencia el coronel Fernández Silvestre jefe de las fuerzas españolas de Alcázar y Larache.

### El partido republicano

Los progresistas

Dícese que los elementos progresistas ingresarán en el nuevo partido que acudirá Melquiades Alvarez.

### En París

Las negociaciones

Se comenta mucho un telegrama de París, según el cual el Gobierno francés, examinó el estado de las negociaciones con España, acordando que Mr. Geoffroy sea trasladado a Viena, quedando vacante la embajada de Francia en España, hasta que nosotros accedamos en el asunto de las compensaciones.

### Rumor inexacto

No hay desacuerdo

Es inexacto que haya desacuerdo entre los Sres. Canalejas y García Prieto en la cuestión de las negociaciones.

### Cañoneo

En el Kert

Comunican de Melilla que algunos moros, desde la orilla del Kert, tirotea-

ron al Princesa de Asturias y al Re-caldé.

Este cañoneo es eficazmente.

Las posiciones extremas han sido tiroteadas por los pacos.

### LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85 20
Diferentes séries..	85 70
Amortizable a 5 por 100 al contado..	101 15

Acciones

Banco de España..	50 00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	284 00
Resineras..	00 00
Altos Hornos..	45 25
Azucareras preferentes..	16 50
id. ordinarias..	00 00
id. obligaciones..	00 00

Cambios

París vista (francos)..	7 60
Londres vista (libras)..	03 00

### PARA BUENOS AIRES

### Dos carros con emigrantes

Por el inspector de policía Sr. Mariñas y agentes a sus órdenes, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de esta capital, un carro-mat, que conducía emigrantes para embarcar en la Coruña, los cuales habían sido reclutados por los agentes de embarques, don José Magdalena de Seimeira (Cervantes), D. Manuel de Quindons y un tal D. Isidoro, comerciante de Villaquince, quienes facilitaron documentos y dinero a los emigrantes.

Son éstos, en su mayoría, menores de veinte años, Marcelino Méndez Rodríguez, Manuel López, Manuel López Peligón, María Pérez Villar, María López Pérez, Luisa Neira, con su nieto Gerardo, Ramona Antuga, Manuela Santín, Conversa Rivera, Josefa González, Antonia González, María Martínez, Concepción Prados, Visitación Arias, Consuelo y Manuela Arias y Vicenta López.

Otro carro, conduciendo también emigrantes, llegó a las cuatro de la tarde de ayer a Lajosa, y se telegrafió a la Coruña para su detención.

Felicitemos al Sr. Mariñas y demás agentes de la autoridad gubernativa, por el celo que demuestran en el cumplimiento del deber.

### La justicia, apaleada

Se personó el Juzgado en una casa de vecindad de Sevilla, con objeto de proceder al desahucio de unos inquilinos a los cuales no había medio de convencer de que era preciso pagar al casero.

La presencia de la justicia no fué bastante para someter a los rebeldes, los cuales empezaron a dar gritos en demanda de socorro, que conmovieron a los demás vecinos de la casa.

En todo el patio hubo un chispazo de indignación, que se convirtió poco después en un verdadero incendio al ver que los curiales se llevaban unos muelles de la habitación de los moros.

Y de repente—malísimo, deplorable asunto para la justicia—se arrojaron los inquilinos sobre los leguleyos, los rompieron la enorme cantidad de papeles que llevaban, les dieron un palizón espantoso y les echaron a la calle.

El negocio se apoderó de los victoriosos vecinos, los cuales se muestran dispuestos a mantener a cuantos escribanos se presenten.

### Lugo-Salón

Hoy tendrá lugar como gran acontecimiento artístico, el beneficio de la simpática y aplaudida tiple cómica Pepita Alvarez, con un programa de gran atracción en el que la beneficiada está a una altura colosal.

Se pondrán dos secciones, la 1.ª a las siete con el preciosísimo entremés de los Quinteros, «Morritos» y la zarzuela en un acto «La camarona» que seguramente llamará la atención del público.

A las nueve y media el monólogo de sempeñado por la Sra. Guenni, «Buscando coñac» y la zarzuela de gran espectáculo «La buena sombra».

Mañana domingo despedida de la compañía, con un programa mostruo de gran atracción.

## ECOS

Relación de acuerdos adoptados por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial referentes a cargos de Justicia municipal:

Nombrar Juez suplente de Nogales a D. César Díaz Rodríguez.  
Idem. Adjunto de Triacastela a D. Juan Iglesias Aira.

Animadísimo y en extremo concurridos viéronse ayer los mercados celebrados en la capital.

Lo hermoso del tiempo que venimos disfrutando desde hace unos días contribuye a la afluencia de aldeanas a la capital los días de mercado.

Han sido admitidos a las oposiciones a la plaza de jefe de la Sección provincial de Instrucción pública de Lugo los aspirantes D. Ramón Martínez Suárez, D. Luís Rodríguez Mateos, D. Nicolás Arias Andre, D. José Fernández Plata, D. Manuel Paz González y D. Salvador Peris Penella, siendo excluido de las mismas D. Gabriel Peramo Gómez.

Ayer también se celebró en la Plaza Mayor el tradicional mercado de los ramos, en el que se vende oliva y laurel para bendecir el próximo domingo. Vióse igualmente bastante concurrido.

Las partidarias del beso como saludo de las damas a la bandera fueron derrotadas.

La innovación no resultó. Ninguna lo ha puesto en práctica. No transigen con la forma del homenaje a la enseña de la Patria.

Prefieren al beso una ligera inclinación de cabeza, y esto es lo que prosperará.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Fué pasaportado para la península el sargento de San Fernando, D. Fermín Menéndez.

El ilustre escritor cubano D. José de Armas, ha sido objeto de honroso galardón en la Real Academia Española, que le ha nombrado académico correspondiente.

La propuesta fué hecha el día 1.º del corriente por los académicos D. Antonio Mañua, D. Jacinto Octavio Picón y D. Mariano Catalina, y aprobada en la misma sesión.

Telegrafían de Lisboa dando cuenta de haberse inaugurado suntuosamente la Sociedad Galaica de Socorros mútuos.

Al finalizar la fiesta envióse a la Academia Española de la Lengua, el siguiente telegrama:

«El presidente de las Sociedades españolas, interpretando los sentimientos de sus compatriotas residentes en Portugal, ruega a esa docta Academia que conceda el puesto vacante a la ilustre escritora, condesa de Pardo Bazán.»

Han dado principio los exámenes de ingreso en la Academia médico-militar, en la que se han de cubrir 15 plazas.

Los aspirantes presentados son 43.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gástrico intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar.

Según la estadística establecida por la Dirección general de Aduanas francesa, en Febrero último entraron en Francia, 21.950 hectólitros de vinos españoles.

En el mismo mes de 1911 y 1912 ascendió, respectivamente, dicha importación a 47.933 y 12.938.

Parece definitivamente acordado que el próximo Congreso Eucarístico se celebre en la isla de Malta.

Probablemente monseñor Bourne, arzobispo de Westminster, será nombrado delegado de Su Santidad en el Congreso.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas Compridos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Cuando por las circunstancias especia-

versado en arqueología cristiana, sobre cuyo asunto había escrito en griego moderno obras muy notables.

## Gaceta médica

«España Médica» abre un Concurso científico, literario y artístico en las siguientes condiciones:

Primer premio. 1.000 pesetas al tema «Un procedimiento original de investigación clínica de carácter práctico».

Condiciones.—a) Serán preferidos aquellos trabajos que envuelvan carácter de aprovechamiento práctico por el médico general, aun careciendo de medios de laboratorio.

b) El plazo de admisión de trabajos terminará el 31 de Diciembre de 1912.

c) El trabajo premiado pasa a ser propiedad de la Empresa «España Médica», la cual acordará la forma de su publicación.

Segundo premio. 500 pesetas, a la mejor monografía acerca del tema: «Medios prácticos de mejoramiento del estado social de la clase médica, tanto en poblaciones como rurales».

Este tema se ceñirá a las siguientes condiciones:

a) No podrá exceder su tamaño de cuatro planas del periódico, cuidando de sintetizar las materias, sin disquisiciones filosóficas ni abuso de palabrería, siendo excluida del Concurso toda memoria que no reúna esta condición precisa.

b) Los trabajos serán presentados hasta el 31 de Agosto de 1912.

Seis premios de 150 pesetas a cada uno de los trabajos siguientes:

«Una crónica médica» que ocupe tres columnas del periódico.

«Un cuento médico» de las mismas proporciones.

«Una historia clínica», con fotografías, en un tamaño máximo de seis columnas del periódico.

«Una biografía de un médico español ilustre que haya fallecido».

«Una poesía cómica de asunto médico».

«Una colección de cincuenta chascarrillos médicos».

Estos trabajos se ceñirán a las siguientes condiciones:

a) Serán escritos en letra muy clara, mejor a máquina, y en cuartilla.

b) Serán presentados antes de las doce de la noche del 31 de Mayo 1912.

c) Serán rigurosamente originales.

Dos premios de 100 pesetas a la mejor caricatura de asunto médico y a la mejor historieta cómica ilustrada.

a) Serán presentados antes del 31 de Mayo de 1912.

b) Vendrán hechos de un tamaño igual a una plana del periódico.

Condiciones generales.

1.ª Todos los trabajos premiados pasan a ser propiedad de «España Médica», que los publicará en la forma y tiempo que juzgue oportuno.

2.ª Los trabajos vendrán sin firma acompañados de un sobre que contenga el nombre y señas de su autor y un lema igual al que encabece el trabajo.

3.ª Jurados especiales de reconocida competencia examinarán los trabajos presentados y otorgarán los premios.

4.ª Dentro del mes siguiente a la terminación de los plazos se hará público el fallo del Jurado.

5.ª Para la concesión de los premios se atenderá solamente al mérito absoluto.

6.ª Los trabajos se dirigirán a nombre del Director de «España Médica», Felipe IX, 4, segundo izquierdo.

## POR GALICIA

CORUÑA

Los vecinos de la parroquia de Bribes, en Cambre, Francisco Pérez Chás y José Pazos Iglesias, han sido objeto de actos de venganza por parte de algunos de sus convecinos.

Al primero le destruyeron un pinar, y al segundo le quemaron un pajar.

Se relacionan ambos hechos con el reparto del impuesto de Consumos.

Pertenecieron a la Junta encargada de repartir el impuesto, Francisco Pérez y José Pazos, y parece que no se mostraron muy justos en aquella misión.

A esto, al menos, se atribuye el que hubiesen recibido varios anónimos, en los cuales les amenazaban con que los agraviados apelarían a duras represalias.

Se sospecha que quién destruyó el pinar de Pérez Chás, fué un sujeto llamado Benito y conocido por «Choncelas».

La quema del pajar se achaca a Francisco Rodríguez y Vicente Pan.

Se les detuvo y negaron que sea cierto lo que se les atribuye.

Quedaron en libertad provisional.

Varios jóvenes de Dorneda (Oleiros), entre los que figuraban Tomás Arévalo, Vicente Garrido González y Antonio Concheiro Fernández, penetraron en la taberna que Casilda Rey tiene en Mayanca y la emprendieron a palos con cuanto hallaron a mane, rompiendo vasos, tazas, una mesa y algunas sillas.

Después de esto salieron a la calle y dispararon varios tiros contra la casa, con uno de los cuales perforaron la puerta de entrada.

La guardia civil del puesto de Oleiros busca a los autores de estas fechorías para hacerlos ingresar en la cárcel.

El cardenal arzobispo de esta archidiócesis ha regalado a la Real e Insigne Colegiata de esta ciudad un magnífico sagrario, dos valiosos cálices y un copón de plata; una custodia y otro copón, de metal; sacras, vinajeras, candeleros, cruces, ciriales, bandejas y un atril, también de metal, dos magníficos ternos negros, doce casullas y tres capas pluviales, un paño humeral, un guión y un estandarte de tisú ó damasco, sobrepellices y roquetes, corporales, purificadores, ocho abas, paños para lavabo, sotanas y bonetes para sacristanes, y acó-

ritos y varios misales, epistolarios y rituales.

Un donativo, en suma, que se aproxima a 10.000 pesetas de valor.

En Arteijo ocurrió una desgracia que produjo la muerte del niño de 8 años José Souto Pan.

Caminaba éste por la carretera guiando un carro cargado de piedras y fué atropellado por los bueyes que tiraban del vehículo, alcanzándole una de las ruedas de éste.

El pobre chico sufrió lesiones de tal gravedad que falleció casi instantáneamente.

practicada la autopsia al cadáver.

Detuvo la policía a los carteristas Juan Piqueras Tebor, alias «Rubio»; Genaro Gil García, alias «Pequeño»; Luis González y González y Manuel Galdós Pérez, que sin duda venían a preparar el terreno para «operar» durante la Semana Santa.

El gobernador civil impuso a cada uno de ellos 150 pesetas de multa y en defecto del pago ingresaron en la cárcel para sufrir 15 días de arresto.

### SANTIAGO

El joven profesor de la Escuela graduada de esta ciudad D. Nicanor Ruibal Parina, se alzó en reclamación al Director general de primera enseñanza, por haber sido excluido de la lista de opositores a aspirantes de ingreso en las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Han sido declaradas desiertas las oposiciones para proveer la plaza de auxiliar numerario del segundo grupo vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Se presentó en la Plaza de Cervantes Susana Rañe Dubra, de 33 años, soltera, de Meijónfrio, conduciendo un niño de seis años de edad; hijo de ella, llamado Ramón Raña y pidiendo al guardia municipal allí de servicio que la acompañase al Hospital. Presentaba Ramón una lesión en el costado derecho producida por haber caído casualmente sobre una guadaña al tiempo de estar jugando en unos terrenos próximos a su domicilio.

Como presunta autora de lesiones graves, inferidas a Manuel Suárez Piñero, ha detenido la Guardia Civil del puesto de Sigüeiro a Carmen Pazos, de 44 años, vecina de Enfesta.

### ORENSE

La Guardia civil del puesto de Ginzo ha detenido a Ludovina Vázquez Rodríguez, de 63 años, vecina del pueblo de Villaderrey (Trasmiras), como presunta autora del hurto de dos sacos nuevos de estopa a Clemente Quintas, vecino del pueblo de Pineira de Arcos (Sandiães).

La detenida con los sacos, los cuales fueron habidos en el momento de la detención ocultos en unas alforjas, fué puesta a disposición del Sr. Juez de dicha villa.

Por diferencias surgidas con el patrono D. José Pintos Dios, han anunciado declararse en huelga los canteros que trabajan en la obra de la iglesia de las Caldas

Aún no ha sido hallado el cadáver de la infeliz lavandera que pereció ahogada en el Miño en el lugar situado debajo del madero de la barriada del Puente. Llamábase Angela Vázquez, era viuda y contaba la avanzada edad de 70 años.

### PONTEVEDRA

Ha sido detenido en la tarde de anteayer, en su domicilio, el paisano Ramón Magariños de 27 años, vecino de Nador en la parroquia de San Andrés de Caldas de Reyes, por homicidio frustrado en la persona de Jesús Castro Doval, de 36 años, vecino de Remil, encontrándose en el acto de la detención el revólver y seis cápsulas con que cometió el hecho.

En la parroquia de Páramo se ha inaugurado una sociedad de agricultores, cuyo presidente es el comerciante de Tuy don Argimiro Fernández Ferreira.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de la Coruña ha nombrado Juez municipal suplente de Tomiño partido judicial de Tuy a D. José María Pérez Fernández.

También la misma Sala acordó admitir la renuncia de sus cargos, al fiscal de Mos, D. José Giráldez Rodríguez; al de la Estrada, D. Marcelino Trigo; al fiscal suplente de Mugia, D. Gonzalo López Abente.

La sección de la Cruz Roja de Tuy ha nombrado presidente a D. Juan Areses Alonso.

### VIGO

Procedente de Bilbao y Coruña, estuvo en Vigo el vapor «Betis» de la Compañía Pinillos, con objeto de tomar pasaje para América, que transbordará en Cádiz a otro buque de la misma empresa. Traía 110 pasajeros y aquí embarcó 37.

### NECROLOGÍA

Fallecieron:

—En Tuy D.ª Elisa Sanmartín, viuda de Miguez.

—En Coruña, D.ª Carolina García Briones, viuda de D. Nicasio Berea y el niño Emilio de la Puente y Puente.

—En Ferrol, D. Inocencio Listo Beceiro.

### CAPITULO DE BODS

Han contraído matrimonio:

En Ferrol, la señorita Encarnación Parado Martínez y el joven D. Enrique Gómez Abella.



# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

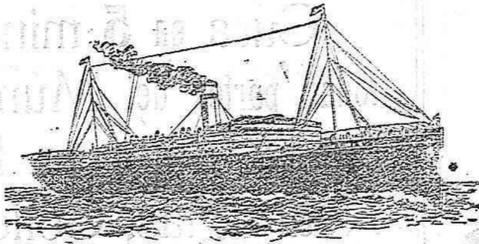
Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba  
El 20 DE CADA MES  
El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.
- Á la Habana y Veracruz  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.
- Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Marzo el vapor MÉXICO.
- Y París, con billete de ferrocarril desde Saint-Mazaire  
El 26 de Marzo el vapor LA CHAMGAGME.
- Á New York  
CADA CUATRO LUNES  
El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 6 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	12 Marzo	
Highland Hope	26 Marzo	27 Marzo
Highland Brae	30 Marzo	31 Marzo
Highland Watch	9 Abril	10 Abril

Precio del pasaje en 2.ª clase, 240 pesetas  
Precio del pasaje en 2.ª clase, 150 pesetas  
(más 1 s impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)  
Por parte de 1.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.  
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía;

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## FABRICACION DE RECONOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Dirección para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 4 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija  
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 12
	14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1833.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija.  
Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscripto: 5.000.000 de francos  
Id. desembolsado: 1.250.000 " "  
Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARINO Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 "
Id. un año.	16 "
Ultramar y extranjero.	9 "

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.